

como es la definición de Innovación, los cambios tan rápidos que se han dado sobre este campo en los años de este siglo XXI son una muestra de la dificultad que esto encierra (p. 252), no hay una sola definición sino muchas. En ese camino hacia su propuesta repasa a los filósofos innovadores, y nos propone a Aristóteles, a Bacon y a Leibniz. Su propuesta es axiológica, porque la filosofía de la innovación debe atender a diferentes tipos de valores (económicos, tecnológicos, sociales, legales, políticos, etc.). Los procesos de la innovación son complejos y transversales, es fundamentalmente pluralista.

Estamos seguramente ante una de las mejores contribuciones realizadas por Echeverría hasta la fecha, sin embargo, su análisis de la innovación y la vinculación que él propone con la axiología, con los valores, tiene aún un largo recorrido.

José Cándido Martín Fernández
Universidad de Cádiz

Historia de la Sociedad Española de Epidemiología (1978-2014)

JOSEP BERNABEU MESTRE (Coordinador), MARIA EUGENIA GALIANA SÁNCHEZ,
FERRAN MARTÍNEZ NAVARRO y NAYARA TAMAYO FONSECA

Prólogo de FERNANDO GARCÍA BENAVIDES

Sociedad Española de Epidemiología, 2014, 224 pp.

ISBN (versión digital): 978-84-617-0969-4

Libre acceso en:

<http://www.seepidemiologia.es/documents/dummy/HistoriaSEE1978-2014.pdf>

La evolución de la epidemiología española a lo largo del siglo XX no siempre mantuvo la misma tendencia. A lo largo del libro coordinado por Josep Bernabeu Mestre, conocido por sus amplios y detallados estudios de la historia de la salud pública, la mortalidad o la transición nutricional del siglo XX; nos adentra en un nuevo capítulo inédito del campo científico y sociosanitario: la *Sociedad Española de Epidemiología* (SEE), cuya labor ha sido trascendental para la salud de muchos españoles en el transcurso de los últimos años.

El libro consta de 224 páginas, estructurado principalmente en una breve presentación realizada por el propio presidente de la SEE, varias páginas referentes al motivo por el que se ha realizado el estudio y siete bloques temáticos. Así mismo, se observa un epílogo que nos da a conocer los puntos fundamentales que hemos advertido durante la lectura de la citada publicación. Como atestiguan los autores, dada

la cercanía en el tiempo de los hechos, el empleo de diversas fuentes de información historiográfica, como la observación documental (física o en formato electrónico) y la historia oral de la mayoría de sus protagonistas, han sido especialmente útiles para la realización del estudio de la SEE.

De los siete bloques temáticos, los dos primeros se enfocan en los antecedentes de la epidemiología (1904-1980), además de la constitución de la SEE y sus inicios, en una época caracterizada por los cambios legislativos propios de la Transición. Lejos de ser una mera descripción del higienismo y del auge de la salud pública a lo largo de la II República, los autores aportan una nueva visión al servirse del estudio hermenéutico de monografías relacionadas con el estudio de brotes epidémicos en diferentes épocas. Por ello se percibe la propia evolución que experimentó la epidemiología en el primer tercio del siglo XX.

La irrupción de la Guerra Civil interrumpió su progreso hasta las postrimerías del franquismo y los albores de la democracia. Recuérdese las reducidas plazas por oposición que se convocaban para el desempeño de la epidemiología y las dificultades que existían para actualizar los programas formativos ante el evidente retroceso del conocimiento de esta rama científica en el país. Esta precariedad motivó a la mayoría de los especialistas que aprobaron la oposición de 1977 a formar un colectivo que velase por los intereses de la epidemiología, cuyo punto de partida fue la reunión de su comisión gestora en 1978, designando a Andreu Segura Benedicto para la presidencia por obtener el primer puesto en la oposición. Como toda forma de asociacionismo, los inicios de la SEE no fueron fáciles, especialmente por sus críticas internas respecto a la poca atención que recibió el síndrome del aceite tóxico en su congreso anual de 1981 y sus posteriores consecuencias en el plano económico e ideológico; remitiendo dos años después con la elección de Joan Clos Matheu como nuevo presidente, la modificación de los estatutos internos y las propuestas ante los nuevos desafíos formativos y profesionales relacionados con la epidemiología.

A continuación, los dos siguientes capítulos se centran en los socios y en las personas que ocuparon cargos de responsabilidad en la SEE. Con gran acierto, el uso de la estadística descriptiva por parte de los autores ha permitido extraer datos relevantes sobre el perfil de los profesionales que la componen y algunas tendencias relevantes como el predominio de las mujeres en los últimos 20 años, que serán analizadas en los siguientes capítulos a través del problema que se gestó en la propia asociación en cuanto a la representación femenina en sus juntas directivas.

Atravesando el ecuador de la publicación, otro capítulo es dedicado a las actividades de la SEE y las relaciones entre los socios. Es de resaltar también el esfuerzo de los autores tanto por la realización de un meticuloso análisis de estructura que presentaron los diferentes y variados boletines informativos de la SEE, así como la inclusión del lema de las diferentes reuniones científicas anuales, con el claro objetivo de establecer la evolución de los contenidos tratados a largo del periodo en estudio. La constitución progresiva por parte de la asociación de los diferentes grupos de trabajo para

el estudio epidemiológico de diversas enfermedades merece ser resaltada debido a su importancia que adquieren dentro de la sociedad española, pudiendo destacar las relacionadas con el alcohol, el tabaco o los determinantes sociales de la salud.

El penúltimo bloque temático hace referencia a las relaciones que ha establecido la SEE con la *Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria* (SESPAS), la política nacional y con respecto a los medios de comunicación ante crisis sanitarias. Se trata de un capítulo digno de atención por su carácter público hacia la sociedad española. La SEE, como principio de asociacionismo del colectivo que pretendía fomentar la epidemiología a nivel nacional, buscaba el reconocimiento de los demás organismos relacionados con la salud pública como ente fundamental para la consecución de las estrategias sanitarias que se estaban llevando a cabo en una época caracterizada por la planificación de la *Ley General de Sanidad* (1986). Ello supuso su colaboración intermitente con otras sociedades como la SESPAS, manteniendo al mismo tiempo su propia independencia, pudiendo destacar los congresos conjuntos bienales (posteriormente cada seis años) junto con la constitución de un comité científico independiente, además de la publicación de la revista *Gaceta Sanitaria*.

Todo asociacionismo conlleva, en una proporción importante, la defensa y fomento de la formación en el campo disciplinar que abarque. Este tema es el eje central del último capítulo del libro, en el que se describe los esfuerzos de la SEE durante el largo recorrido legislativo que supuso la progresiva inclusión de la epidemiología en el programa de la especialidad de la Medicina Preventiva y Salud Pública que había sido creada en 1978. Aunque inicialmente la asociación no contaba con un representante en la Comisión Nacional de la especialidad, la participación de su vicepresidente Miguel Carrasco Asenjo como delegado del Ministerio de Sanidad y Consumo, permitió en buena medida la inclusión de la epidemiología en los programas formativos. No obstante, dado el carácter multidisciplinar de los socios, otro punto importante que se ha defendido hasta la actualidad sin éxito, ha sido la formación y especialización de otras profesiones (sanitarias y no sanitarias) en el ámbito de la epidemiología, cuya participación aportaría nuevos puntos de vista y reflexiones, pudiendo abarcar la dimensión multiprofesional de la salud pública.

Es evidente la importante labor que realiza la SEE desde sus inicios, pese a los obstáculos de diversa índole por las que ha atravesado. No se debe olvidar tampoco el importante papel que ejercen estas sociedades como gestoras de las crisis sanitarias, tanto en las pasadas (por ejemplo, el brote epidémico de meningitis C en el año 1997 o el síndrome respiratorio severo en 2003) como recientes en el caso del ébola. La epidemiología española desde la Transición ha avanzado con paso firme a su reconocimiento, y es que el fin que persigue no es baladí, tratándose de la mejora sociosanitaria de la población.

Antonio Jesús Marín Paz
Universidad de Cádiz